

**I. MUNICIPALIDAD CALBUCO
CONCEJO MUNICIPAL**

ACTA N° 150

- 1.- En Calbuco, a 08 de Septiembre 2016.
- 2.- El señor Alcalde de la Comuna, Don Rubén Cárdenas Gómez, quien Preside el Concejo Municipal, saluda a los señores Concejales y abre la sesión en nombre de Dios y de La Patria.-
- 3.- Tipo reunión: ORDINARIA.-
- 4.- Hora Inicio 16:13 horas.-
 Hora Término 19:10 horas.-
- 5.- **ASISTENCIA.-**

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ
CONCEJALA SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ
CONCEJALA SEÑORITA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ
CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON
CONCEJALA SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO
CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE
ALCALDE SEÑOR RUBEN CARDENAS GOMEZ

FUNCIONARIOS, MUNICIPALES PRESENTES:

SEÑORA CAROLA SANCHEZ FIGUEROA – ADMINISTRADORA MUNICIPAL
DON ORLANDO BELLO ALVARADO- DIRECTOR SECPLAN
SEÑORA TANIA BAHAMONDE OJEDA – DIRECTORA ADM. Y FINANZAS
SEÑORA KAREN VICENCIO DE LA VEGA, DIRECTORA DE CONTROL.
SEÑORITA VERONICA SOTO, DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES.

SECRETARIA CONCEJO.- SECRETARIA MUNICIPAL SRA. IRENE VARGAS ANDRADE.

6.- TABLA.-

- 1.- Saludos señor Alcalde.-
- 2.- Lectura Acta (147 entregada en sesión de fecha 26/08/2016).
- 3.- Correspondencia Recibida.-
- 4.- Cuenta señor Alcalde.-
- 5.- Autorización espacios bien de uso público (Dom)(documentación fue entregada sesión de fecha 26/08/2016)
- 6.- Solicitud de transferencia y traslado de Patente de alcohol, Sra. María Leontina Millaquen Guerrero Pargua (Rentas).
- 7.- Modificación presupuestaria Municipal (DAF).

*A. Meloche -
26/08/2016*

- 8.- Subvenciones.
- 9.- Contratación a Honorarios profesional Químico farmacéutico para farmacia comunitaria (DESAM).
- 10.- Aporte Proyecto Construcción Interconexión Agua Potable Rural Calbuco- Caicaén Urbano (SECPLAC).
- 11.- Presentación Sra. Concejal Doris Villarroel Informe Curso (material de respaldo entregada en sesión 26/08/2016).
- 12.- Presentación entrada en vigencia Ley 20.880, sobre Probidad en la función Pública y Prevención de los Conflictos de Intereses. (Administradora Municipal/Jefa de Personal).
- 13.- Hora de incidentes.-

7.- DESARROLLO DE LA SESION.-

Sr. Alcalde, indica antes de pasar a lo del acta, me gustaría que Uds. Consideraran como último punto de la tabla lo de los Proyectos participativos, que Don Miguel Ángel trajo a última hora la información, pero todos tenemos conocimiento del tema.

- 7.1.- LECTURA ACTA.-

Se pone en discusión el Acta N° 147, se aprueba sin observaciones.

- 7.2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA.-

Sra. Secretaria Municipal, da lectura a correspondencia recibida:

- OFICIO 161 DOM SOLICITUD ESPACIO PUBLICO WASHINGTON GAJARDO.
- BAFOCAL CALBUCO, SOLICITUD DE 02/09/2016 PARA PARTICIPAR EN EL CONCEJO MUNICIPAL.
- COMITÉ AGUA SECTOR LA CAMPANA, SOLICITUD DE 02/09/2016 PARA PARTICIPAR EN EL CONCEJO MUNICIPAL.
- OFICIO DESAM(S) N° 162, QUE SOLICITA LA AUTORIZACION PARA CONTRATACION DE QUIMICO FARMACEUTICO, PARA LA FARMACIA COMUNITARIA.
- OFICIO 124 DE 02/09/2016 DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS QUE REMITE PROPOSICION MODIFICACION PRESUPUESTARIA.
- OFICIO 125 DE 02/09/2016 DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS QUE REMITE PROPOSICION DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA.
- OFICIO N° 61 DE 29/08/2016 DE RENTAS Y PATENTES QUE ENVIA DOCUMENTACION SOLICITUD DE TRANSFERENCIA Y TRASLADO DE PATENTE DE ALCOHOLES DE SRA. MARIA LEONTINA MILLAQUEN GUERRERO, PARA SESIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL.
- MEMO 181 DEL 30/08/2016 DE DIRECTOR DESAM (S) REMITE BOLETIN N° 28 INFORMATIVO DE SALUD.

- MEMORANDUM N° 578 DE FECHA 31/08/2016 DE SRA. MARIA CRISTINA BAEZ, QUE REMITE INFORME SOLICITADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL.
- CARTA DE ASOCIACION DE FUTBOL AMATEUR DE CALBUCO, 29/08/2016 QUE SOLICITAN SUBVENCION PARA EL PAGO DE JUEGOS DE CAMISETAS. Y BALONES DE FUTBOL.
- SOLICITUD DE ESCUELA DE TAEKONDO CRISTIAN MONDACA DE FECHA 30/08/2016 QUE SOLICITAN SUBVENCION MUNICIPAL DE \$200.000.
- SOLICITUD DE SRA. ALICIA DE LOURDES BARRIENTOS POR ESPACIO PUBLICO EN CALLE ALMIRANTE LINZ.
- OFICIO 165 DE FECHA 02/09/2016, SR. DIRECTOR(S) DESAM, INFORMA DE CONTRATACION DE SRA. ANA MARIA VELOSO VASQUEZ, CIRUJANO DENTISTA Y ESTRELLA ALMONACID GUTIERREZ, TENS.
- INFORME DE FECHA 05/09/2016, SR. IVAN CASTILLO, ABOGADO ASESOR MUNICIPALIDAD DE CALBUCO, QUIEN DA RESPUESTA AL CONCEJO SOBRE SI EXISTE O NO INCOMPATIBILIDAD PARA ENTREGAR SUBVENCIONES O APORTES A INSTITUCIONES CON PERSONALIDAD JURIDICA, QUE ENTRE SUS INTEGRANTES Y DIRECTIVOS EXISTEN CANDIDATOS PARA POSTULAR AL CARGO DE ALCALDE Y/O CONCEJALES.
- OFICIO 887 DE FECHA 08/09/2016, DIRECTOR DAEM QUE ENVIA MODIFICACION PRESUPUESTARIA 2016.
- SOLICITUD DE SRA. MARIA LEONTINA MILLAQUEN GUERRERO
- POR TRASLADO DE PATENTE DE ALCOHOLES PARGUA.
- OFICIO N° 91 DE DEPARTAMENTO SOCIAL, SOBRE SOLICITUD DE BECA EXCELENCIA MUNICIPAL SRTA. CARLA MARIN RIVERA; SOLICITADA EN CONCEJO MUNICIPAL.
- CLUB DEPORTIVO COPIHUE DE HUAYUN SOLICITAN SUBVENCION DE \$1.000.000 PARA ARREGLO DE SEDE.
- OFICIO N° 166 DEL 06/08/2016 DOM INFORMA SOBRE SOLICITUD DE ESPACIO DE USO PUBLICO SRA. ALICIA BARRIENTOS.

OTROS:

- ACUERDOS SESION 149 DE FECHA 26/08/2016.
- REGLAMENTO LEY N° 20.880 SOBRE PROIBIDAD EN LA FUNCION PÚBLICA Y PREVENCION DE LOS CONFLICTOS DE INTERESES.
- CALENDARIO DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE 2016, FIESTAS PATRIAS EN CALBUCO.

7.3.- CUENTA SEÑOR ALCALDE.-

- Se realizó entrega de títulos de dominio en conjunto con Bienes Nacionales y presencia del Ministro de Bienes Nacionales Población Brisas del Mar.
- Sábado, se realizó hito inaugural programa Quiero Mi Barrio, en la Vega.
- Ceremonia titulación alumnos técnico Profesional del Liceo Politécnico.

- Ceremonia de aniversario de Los Bomberos de Calbuco.

- 7.4.- AUTORIZACION DE ESPACIOS BIEN DE USO PUBLICO(DOM):

Sr. Alcalde, pasamos al punto 5 autorización de espacios bien de uso público, Dirección de Obras Municipales. Mini persa, se deja aparte.

Sra. Directora de Obras, oficio n° 161, de Don Washington Guajardo Vargas, dentro de la ordenanza no se encuentran establecido espacios públicos para quiosco, por ello se pasa al Concejo; estamos entregando un tipo de quiosco, para uniformar el tipo de construcción. Es en avenida Brasil, frente a un mercado particular.

Sr. Alcalde, que lugar quieren ocupar, en la Vega, ya estamos todo colapsado.

Sra. Verónica, este lo dejaría fuera porque es de comida rápida y necesita resolución sanitaria.

Sr. Alcalde, ya dejémoslo fuera, todo lo que es comida rápida, resolución sanitaria; ese cual otro.

Sra. Verónica, espacio público de don Luis Hernández Bustamante, quien pide en calle Patricio Lynch, el área verde es más ancha, Solicitud Oficio 155, ya hay dos aprobados allí.

Sr. Alcalde, entre los dos está pidiendo un espacio allí, se verá bien?

Sr. Concejal, Ramón Andrade, yo quiero presentar la incomodidad de volver a autorizar la instalación de quioscos, aquí gobierna el que mas tiene, el que más puede, tenemos Calbuco lleno de quioscos, va a parecer un verdadero pueblo artesanal, debemos ver como regulamos este tema, como lo acordamos, hace tiempo vino alguien acá a pedir un quiosco de comida saludable y no lo autorizamos y les damos a pura comida chatarra, tenemos una ordenanza y no la sabemos aplicar, nadie controla , ni fiscaliza, yo no estoy de acuerdo que sigamos proliferando con este tema, estamos viendo una comuna bastante desordenada en su desarrollo y crecimiento, no estoy de acuerdo con esto.

Sr. Alcalde, lo que pasa es lo siguiente, que estas solicitudes llegan y van a la Dirección de Obras, pasa a un trámite administrativo que vienen al Concejo para que lo aprueben o rechacen, por lo que esto no está ni aprobado, ni rechazado, nos corresponde decir sí o no nada más, estamos viendo la instalación de un quiosco aquí al lado. Don Pedro.

Sr. Concejal, Pedro Yañez, Sr. Alcalde, la verdad, que hace tiempo nosotros solicitamos un catastro de los quioscos que hay instalados en Calbuco, cuales se están ocupando, cuales están arrendados, para poder tomar decisiones, poder redistribuirlos y no ha habido respuesta de ello. Por otro lado, hay gente que ha pedido muchísimo tiempo quioscos y han caminado y no se les ha entregado, han caminado mucho. Tenemos un vecino que viene al Concejo, porque no se si se le ha dado respuesta. Es necesario tener ese catastro para ver si se puede redistribuir y no seguir entregando espacios porque la verdad de las cosas es que la gente necesita trabajar por un lado, pero también Calbuco se va a llenar de quioscos. Es necesario el catastro para tomar decisiones.

Sra. Concejala, Doris Villarroel, concuerdo con lo que se ha dicho, tenemos una ordenanza, que aparentemente no hemos respetado cada vez que hemos tenido que dar nuestra opinión a la instalación de otro quiosco. Creo que ya no podemos instalar más quioscos en los pocos espacios libres que nos quedan. La verdad que

instalar el concepto de proliferar, que habla el Concejal Andrade, es verdad, no podemos entregar más espacios, si comparto redistribuir aquellos que no están ocupados, tendríamos que tener el catastro. También hay un informe de la Dom que nos dice que ya no hay más espacios, entonces la necesidad que tiene la gente de hacer un emprendimiento uno la entiende, pero no podemos hacer más kioscos sobre lo que tenemos; creo que hay que hacer un análisis, un informe y una redistribución de lo que tenemos. Las plazas productivas por ejemplo.

Sr. Alcalde, dicen que todos están en la misma condición, entonces partamos por, si Sr. Yañez.

Sr. Concejal, Pedro Yañez, allí en la Vega en el embarcadero antiguo, hay un kiosco que no se si está 8 o 10 años, que en este minuto el medidor está suelto, esos kioscos no se ha ocupado muchos años.

Sra. Verónica, Dom, cuando la gente viene a pedir espacios para kiosco, nosotros les decimos que no existen lugares, pero ellos insisten en llegar a la instancia de Uds. Entonces nosotros tenemos que seguir. El Espacio público, entregarlo por un tiempo acotado, que es lo que nos sugería la Sra. de Contraloría. Entregarlos por un tiempo determinado.

Sr. Alcalde, me parece bien, quedamos hasta aquí con lo de kioscos, Ud. queda con la tarea de hacer un catastro, con nombre de quien es el dueño, que está trabajando, porque a veces los arriendan.

Sra. Concejala, Patricia Pascuales, un tema importante es ver si ellos están pagando.

Sra. Verónica, Dom, ellos me imagino que están pagando, porque de abajo lo envían.

Sr. Alcalde, con este catastro de la Dirección de Obras, vamos a tener una claridad y podemos hacer cumplir la ordenanza a partir de ello, hacer un orden a raíz de aquello y ver también quien está pagando, quien no, para poder tomar decisiones sobre estas construcciones. Que lo hacen ellos y se creen dueños del espacio.

Sra. Concejala, Patricia Pascuales, me gustó la idea que lanzó la Srta. Verónica, Directora de Obras, de uniformar un poco este cuento, porque realmente está desordenado, da mal aspecto. Apareció uno en cruce Calbuco, el peaje, que da mal aspecto, deja mucho que desear.

Sra. Verónica, Dom, eso ellos tienen que sacarlo, porque Vialidad es la que da la autorización, no se puede construir nada en la faja fiscal. La ocupación de espacio público fuera del límite urbano ellos tiene que autorizar.

Sra. Concejala, Patricia Pascuales, hay que uniformar este cuento y también tienen que hacer su aporte al Municipio.

Sr. Concejal, Ramón Andrade, una consulta presidente, dentro de ese informe, ojalá vinieran detallado con nombre, por ejemplo hay casos que tenemos una familia acá que tiene kiosco al lado de los pinos, tiene kiosco en la vega, vende en la feria y tiene un negocio, esta Sra. tiene cuatro autorizaciones, como controlamos esto.

Sr. Alcalde, es una pequeña emprendedora.

Sr. Concejal, Ramón Andrade, pero una emprendedora que hemos autorizado nosotros.

Sra. Concejala, Ana Díaz, hay una ordenanza, hace mucho tiempo que se dijo que se debía construir con un modelo y no se respeta hay inspectores que debieran fiscalizar eso; hay ciertas calles que se dijo que no se iba a autorizar mas y se sigue haciendo. Los kioscos que están al lado, que hay una funcionaria municipal que no lo ocupa, debe ser para gente prioritaria, esto también se debieran ver.

Sr. Concejal, Pedro Yañez, quiero tocar el horario de la Feria Avenida los Héroes, porque la gente de aseo y ornato tienen que esperar hasta la hora que ellos se les antojan, las cocinerías, los tienen que esperar hasta las 20 horas. Deberían tener un horario hasta las 18 hrs.

Sra. Concejala, Ana Díaz, indica, yo creo que hemos pedido informe de las plazas productivas, las que están desocupadas es lugar para que la gente vaya a tomar en la noche y las que están entregadas no se están ocupando, yo creo que por allí se deberían distribuir, porque no se para que las solicitan si después las tienen cerradas.

Sr. Alcalde, indica, Sra. Carola porque no responde Ud. lo de las plazas productivas.

Sra. Carola Sánchez, las plazas productivas se hizo una distribución, en la cual Patricio nos colaboró en el tema y de acuerdo a lo que se había establecido, se podía entregar solo a personas que tuvieran rubro de artesanía. Pasó el verano, no abrieron. Luego de ello, por tercera vez se reasignaron las plazas productivas, con otros criterios, pero se ha seguido reasignando y no los abren. Mañana tenemos una reunión con todos nuevamente, sigo teniendo una lista de espera de 10 personas, que también ofrecen lo mismo que los otros, que si van a cumplir. Dos se esperan convertir en baño, en servicio higiénico. Así todo, hay una sola persona que se formalizó. Mañana tenemos una nueva reunión, para redistribuir nuevamente.

Sr. Alcalde, eso es lo que ha ocurrido, vienen aquí, se han cambiado las listas, ha pasado mucho tiempo, con un poco de presupuesto se harán los servicios higiénicos. La gente no ha puesto nada para instalarse allí. La gente no abre, abre uno y nadie más. La idea era buena, pero la gente no ha querido instalarse allí. Vamos a tratar de arreglarlos también, para ver si tenemos resultados.

- **7.5.- SOLICITUD DE TRANSFERENCIA Y TRASLADO DE PATENTE DE ALCOHOL, SRA. MARIA LEONTINA MILLAQUEN GUERRERO PARGUA (RENTAS).**

Sr. Alcalde, le consulta a la Encargada de Rentas y Patentes, si está con todos los papeles al día y de donde a donde se traslada.

Sra. Angélica, Encargada de Rentas y Patentes, indica, que si está con todos los papeles al día y que se traslada desde Colaco a Pargua.

Sr. Alcalde solicita se vote.

Sra. Concejala, Doris Villarroel, por el alto índice de alcoholismo y violencia intrafamiliar que existe en mi comuna, voto que no.

Sr. Concejaj, Pedro Yañez, quiero dejar establecido en acta que en esta autorización, la presidenta de la Junta de Vecinos de Pargua ha negado la autorización para esta patente, que las Juntas de Vecinos no son vinculantes, por tanto el Concejo tiene la potestad de aceptar o no.

Sr. Alcalde, es la primera vez que nos encontramos con que hay intereses creados por parte de una presidenta de Junta de Vecinos, pero no es vinculante. Pero si hay que pedir la opinión a la Junta de Vecinos.

MATERIA: SOLICITUD DE TRANSFERENCIA Y TRASLADO DE PATENTE DE ALCOHOLES, SRA. MARIA LEONTINA MILLAQUEN GUERRERO DE PARGUA (Oficio N° 61 de encargada de Rentas y Patentes de fecha 29/08/2016).

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO SEGÚN VOTACION QUE SE INDICA.

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
SR. RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI		
SRA, ANA CELIA DIAZ V	SI		
SRTA. PATRICIA PASCUALES G	SI		
SRA. DORIS VILLARROEL G	NO		
SR. NELSON VILLARROEL C	SI		
SR. PEDRO YAÑEZ URIBE	SI		
SR. RUBEN CARDENAS GOMEZ	SI		

ACUERDO: APROBAR TRANSFERENCIA Y TRASLADO DE PATENTE DE ALCOHOLES, SRA. MARIA LEONTINA MILLAQUEN GUERRERO PARGUA (Oficio N° 61 de encargada de Rentas y Patentes de fecha 29/08/2016).

Sr. Concejaj, Ramón Andrade, igual me preocupa la actitud de la presidenta de la Junta de Vecinos, porque si bien es cierto que ella tiene el mismo negocio que el que se va a instalar. Ella no puede dejar de cumplir con su rol de Presidenta de Junta de Vecinos, citar a sus socios para que opinen.

Sr. Alcalde, quizás debemos colocarles tiempo, máximo un mes para que emitan su opinión y si no proceder.

Sr. Concejaj, Nelson Villarroel, ella no podría tener patente de alcohol, deberíamos informar al Serval, al Tricel.

7.6.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL (DAF).

Sr. Alcalde, modificación presupuestaria.

Sra. Tania Bahamonde, hay dos oficios de modificación, vamos a comenzar por el primero el 124, en el cual se están incorporando dineros que entrega la Subdere, por programa Fondo de incentivo mejoramiento de la gestión, que por quinto año hemos sido beneficiarios de estos recursos, por tema de buena gestión municipal, dentro de los 348 Municipios, estamos dentro del 50% de los Municipios mejor ubicados en los indicadores del Fondo de incentivo al Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2016 y mejor evaluados, estos dineros deben ser utilizados en activos no financieros del Municipio. Como todos los años, estos fondos se han ido invirtiendo, para este año la propuesta es en aquellas necesidades que nosotros como Municipio no podemos cubrir, que hemos ido postergando por muchos años; se propone primero que se utilice en reposición del gabinete psicotécnico, \$9.000.000, porque nos van a cerrar ya la oficina, y no teníamos presupuesto para adquirir este gabinete, esperamos que en unos 15 días ya esté instalado este nuevo gabinete. Lo otro es comprar una cama baja para el traslado de maquinaria, lo que tampoco se ha podido adquirir y la diferencia es lo que necesitamos para invertir en el terreno municipal, para stand y ojalá cerrar, hasta donde nos den estos recursos; se propone esta distribución para utilizar los fondos 2016.

Sra. Carola, en principio ubicar los stand allí, lo que cabe, una cocina, la estructura gruesa.

Sr. Alcalde, esos serían los fines para los cuales estarían distribuidos estos recursos ganados, por estar dentro del 50% de los mejores del país, por la buena administración, reconocidos por la Subdere; votemos Sra. Irene.

Sr. Concejal, Ramón Andrade, antes de votar quiero felicitar al Municipio por estar dentro del 50% de mejor gestión Municipal, dentro del año 2016, hay cosas que se hacen bien, dentro de tanto que se nos critica. Estoy de acuerdo con esta distribución.

Sra. Concejala, Ana Díaz, cuantos años que está este reconocimiento.

Sra. Tania, desde el año 2012.

Sra. Concejala, Ana Díaz, la primera cuota fue para la construcción de la casa del Funcionario Municipal y la otra para compra del terreno municipal.

Sra. Concejala, Patricia Pascuales, felicito y me alegra la distribución, porque siempre esta Concejala ha planteado el problema del psicotécnico, y me alegra que se invierta en cambiarlo.

Sra. Concejala, Doris Villarroel, felicitar al Municipio y también porque desde el Concejo se ha planteado la distribución para poder mejorar.

Sr. Concejal Nelson Villarroel, felicitar también al Municipio, por estar dentro de los 168 Municipios que reciben esto. Lo otro quiero saber la rentabilidad que ha dado el equipo psicotécnico, porque no ha sido capaz de financiarse solo, para cambiarlo. Estoy de acuerdo con los temas y que no se cambien.

Sr. Concejal, Pedro Yañez, en primer lugar reconocer a todos los funcionarios que hicieron posible este reconocimiento y que los recursos están siendo priorizados en necesidades que lo requerían.

Sr. Alcalde, agradecer las felicitaciones a la administración municipal, aquí están todos; cuando llegan dinero así se puede planificar muy bien una distribución de recursos; en algo que se estaba necesitando. Que el camping sea un lugar de recreo para la comunidad, que funcione. Que funcione, que los vecinos sigan sacando su licencia de conducir. La cama baja nunca está de más, para trasladar las maquinarias de un lugar a otro.

Sra. Tania, agregar, en relación a lo que dice Don Nelson, no habrá tiempo para modificar nada, porque ya todo se está comenzando a ejecutar.

MATERIA: MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL (OFICIO N° 124 DE DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE FECHA 02/09/2016)

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD.

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
SR. RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI		
SRA, ANA CELIA DIAZ V	SI		
SRTA. PATRICIA PASCUALES G	SI		
SRA. DORIS VILLARROEL G	SI		
SR. NELSON VILLARROEL C	SI		
SR. PEDRO YAÑEZ URIBE	SI		
SR. RUBEN CARDENAS GOMEZ	SI		

ACUERDO: APROBAR MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL (OFICIO N° 124 DE DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE FECHA 02/09/2016), COMO SE INDICA:

AUMENTO DE INGRESOS:

SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACION	MONTO M(\$)
03	03	002999	Otras transferencias SUBDERE	79.233
TOTAL:				79.233

AUMENTO DE GASTOS:

SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACION	MONTO M(\$)
29	05	001	Maquinas y equipos de oficina	9.000
31	02	006	Equipos	25.000
31	02	999108	Habilitación y cierros terrenos Caicaén	45.233
TOTAL:				79.233

Sra. Tania, indica, queda la modificación presupuestaria del oficio 125, esta tiene varias cosas, tres puntos en realidad, el último que se les adjunto, fue asignarle recursos a la agrupación de mujeres feriantes, porque fue un acuerdo de aquí, se aprobó la entrega pero estaba sin recursos y aquí se le está asignado recursos. Vamos por parte, sacar recursos remodelación del mercado, para la agrupación de mujeres por dos millones, la otra es proposición de modificación presupuestaria, un millón de pesos que se está

sacando del ítem de deportes servicios comunitarios para entregar subvenciones según listado que se adjunta. Lo otro sería, solo aprobar los recursos y luego ver las instituciones. Lo otro es la readecuación de recursos entre programas, que se hace siempre, por ejemplo la OPD que ellos necesitaban implementar con mobiliario la oficina, su arriendo, aseo y otros materiales y rebajar costos de alimentación del mismo programa. También Farmacia Comunitaria de los \$12.000.000 fue un fondo global, pero de eso nosotros tenemos que ir dejando en que gasto o que ítem se va asignando. Lo mismo en organizaciones comunitarias, en actividades municipales. En general les pediría en general que fuera aprobada dado que no significa cambio de plata entre programas, solo es adecuación de los ítem entre programas que hacemos siempre. Pediría la aprobación de esto dejando fuera las instituciones, esto sería entonces Sra. Irene, la modificación.

Sr. Alcalde, es un ajuste de ítem no más.

Sra. Tania, por ejemplo que había aprobado \$ 11.000.000 en actividades municipales y en la realidad no se necesita cumplir con un objetivo.

Sr. Concejal, Pedro Yañez, son lo devengado.

Sr. Alcalde, es un orden nada mas, votemos Sra. Irene:

MATERIA: MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL (OFICIO N° 125 DE DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE FECHA 02/09/2016 Y HOJA QUE LA COMPLEMENTA)

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO SEGÚN VOTACION QUE SE INDICA.

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
SR. RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI		
SRA, ANA CELIA DIAZ V	SI		
SRTA. PATRICIA PASCUALES G	SI		
SRA. DORIS VILLARROEL G	SI		
SR. NELSON VILLARROEL C	-----	-----	SE ABSTIENE
SR. PEDRO YAÑEZ URIBE	SI		
SR. RUBEN CARDENAS GOMEZ	SI		

ACUERDO : APROBAR MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL (OFICIO N° 125 DE DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE FECHA 02/09/2016 Y HOJA QUE LA COMPLEMENTA) COMO SE INDICA:

1.- PROGRAMA OPD

DISMINUYE:

2201001004020	Alimentación	1.250.
2208007004020	Pasajes y Fletes	1.400.
	T O T A L	2.650.

AUMENTA:

2204999004020	Otros Materiales	120.
2207001004020	Difusión	130.

2208999004001	Otros Servicios Generales	550.
2209002004020	Arriendos	950.
2904004020	Mobiliario	900.
	T O T A L	2.650.

**2.- PROGRAMA FARMACIA COMUNITARIA
DISMINUYE:**

2401999	Otras Subvenciones	4.800.
----------------	---------------------------	---------------

AUMENTA:

2104004004021	Servicio Comunitario	1.200.
2204999004021	Otros Mater. Y Suministros	1.300.
2207001004021	Difusión	800.
2208999004021	Otros Serv. Generales	500.
2904004021	Mobiliario	1.000.
	T O T A L	4.800.

3.- PROGRAMA ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

DISMINUYE:

2208999004016	Otros Servicios Generales	1.300.
----------------------	----------------------------------	---------------

AUMENTA:

2204999004016	Otros Mater. Y Suministros	800.
2208007004016	Pasajes y Fletes	500.
	TOTAL	1.300.

4.- PROGRAMA ACTIVIDADES MUNICIPALES

DISMINUYE:

2207001003009	Difusión Actividades	9.500.
2208007003002	Pasajes y Fletes	600.
2209003003006	Arriendo de Vehículos	1.300.
	T O T A L	11.400.

AUMENTA:

2204999003002	Otros Materiales y Suministros	11.400.
----------------------	---------------------------------------	----------------

5.- PROGRAMAS DEPORTIVOS

DISMINUYE:

2401008005004	Premios	2.000
----------------------	----------------	--------------

AUMENTA:

2204999005006	Otros Mater. Y Suministros	2.000.
----------------------	-----------------------------------	---------------

6.- PROGRAMAS CULTURALES

DISMINUYE:

2201001006	Alimentación	3.700.
2204999006	Otros Materiales	6.500.

2208007006	Pasajes y Fletes	1.000.
2401008006	Premios	1.200.
	TOTAL	12.400.
AUMENTA:		
2104004006	Servicios Comunitarios	12.400.

DISMINUCION DE GASTOS:

SUBT ITEM ASIG M(\$)	DENOMINACION	MONTO
21 04 004005	Servicios Comunitarios	1.000.
	T O T A L	1.000.

AUMENTO DE GASTOS:

SUBT ITEM ASIG M(\$)	DENOMINACION	MONTO
24 01 999	Subvenciones	1.000.
	T O T A L	1.000.

DISMINUCION DE GASTOS:

SUBT ITEM ASIG M(\$)	DENOMINACION	MONTO
31 02 999030	Remodelación Mercados Municipales	2.000.
	T O T A L	2.000.

AUMENTO DE GASTOS:

SUBT ITEM ASIG M(\$)	DENOMINACION	MONTO
24 01 999	Subvenciones	2.000.
	T O T A L	2.000.

7.7.- SUBVENCIONES:

Sr. Alcalde, la propuesta de Subvenciones es la que Uds. Tienen en sus manos, Ballet Folclórico de proyección artística Bafokal \$1.500.000; Club Deportivo Copihue de Huayún \$400.000 para arreglo de termino de su sede; agrupación ecológica Calbuco, para lienzos, fotocopias \$100.000; Comité de vivienda Unión y Esfuerzo, arriendo de máquina \$700.000; club de cuecas raíces cuequeras \$150.000 son para una pareja de niños cuequeros, campeones de cueca.

Sr. Concejal, Pedro Yañez, al respecto quiero hacer una propuesta, para el gasto de tema de la toma, quizás minimizar gastos porque la municipalidad tiene máquina, primero se les entregó 500 y ahora 700 y si se instala una máquina municipal, ellos quedarían tranquilos y nosotros también. Ahora no se si las maquinas están buenas o no.

Sr. Alcalde, tenemos dos máquinas buenas, derechamente ahora no podemos colocar máquinas, porque no nos alcanza.

Sr. Alcalde, hay una atendiendo Yaco Bajo, Isla Quihua, San Antonio; en cambio ellos pueden manejar el dinero y traernos la rendición.

Sr. Concejal, Ramón Andrade, indica no voy a votar todavía, quiero plantear algunas ideas, primero la entrega de recursos para el comité de vivienda, existiendo otros que están esperando también ayuda, que seamos más equitativos en la entrega de recursos. Equiparar esfuerzos para ayudar a la gente que más lo necesita y lo otro la agrupación ecológica Calbuco, ellos están pidiendo \$100.000, pero nosotros tenemos aquí también otro informe donde esa institución está siendo beneficiaria de presupuesto participativo, por lo cual encuentro que no corresponde entregarle mientras no rindan estas platas, independiente del informe del abogado, yo no estaría dispuesto a aprobar esta moción.

Sr. Alcalde, podríamos proponer de acuerdo a lo suyo, podríamos sacar esta institución y proponer subir a los niños a 200.000, o sea darle 50.000 más a los niños para su vestimenta y no adjudicar a esta institución, esa sería la propuesta.

Sra. Concejala, Ana Díaz, hay otras instituciones, comités de vivienda, que no se abandonen otros sectores, otros comités.

Sr. Alcalde, ellos Sra. Ana, tienen que hacer loteo, limpiar.

Sra. Concejala, Patricia Pascuales, también hacer la observación que la balanza está muy disparada, se está yendo para un solo lado con el comité de vivienda unión y esfuerzo, pero que también se ponga ojo para poder trabajar por y para la toma de Texas.

Sr. Alcalde, también quizás dejar en preacuerdo que se le pueda dar ayuda también al otro comité.

Sra. Irene, Secretaria del Concejo, indica, ellos han ingresado una solicitud recién hoy día, para próxima reunión ingresa como correspondencia.

Sra. Concejala, Doris Villarroel, indica, hemos ayudado bastante, sin ser partidario de las tomas, tenemos que contribuir a que los otros comités también puedan resolver sus problemas.

Sr. Concejal, Don Nelson Villarroel, yo estoy de acuerdo con las cuecas, aquí copihue de Huayún le estamos dando mucho y sobre la proyección artística Bafokal, yo estuve en barrio comercial había una niña dirigente allí, al lado donde está el equipo, la gente de la música, despotricando contra la municipalidad, que el Sr. Alcalde y los concejales no habían aprobado ni un peso para Colombia y alegaban. Yo los felicito porque tienen un buen conjunto, pero no hablar así del Municipio y el Concejo.

Sr. Concejal, Pedro Yañez, apoyar a los comités de vivienda, al comité de vivienda unión y esperanza y también comité de vivienda unión y esfuerzo, la equidad, tienen el apoyo, pero también pido para que apoye al otro comité que necesita que lo apoyemos. Hoy estamos haciendo muchas cosas, pero hablan muy mal de los concejales, en el caso de la presidenta de la agrupación ecológica, mi Sra. la escucho hablando muy mal de los Concejales y luego vienen aquí y se hacen las moscas muertas, yo acató lo que dice Don Nelson, hemos sido objeto de pelambres.

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD.

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
SR. RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI		
SRA. ANA CELIA DIAZ V	SI		
SRTA. PATRICIA PASCUALES G	SI		
SRA. DORIS VILLARROEL G	SI		
SR. NELSON VILLARROEL C	SI		
SR. PEDRO YAÑEZ URIBE	SI		
SR. RUBEN CARDENAS GOMEZ	SI		

ACUERDO: APROBAR SUBVENCIONES A LAS INSTITUCIONES QUE SE INDICAN, POR LOS MONTOS QUE SE SEÑALAN:

NOMBRE INSTITUCION	MONTO \$
BALLET FOLCLORICO DE PROYECCION ARTISTICA BAFOKAL	1.500.000
CLUB DEPORTIVO COPIHUE DE HUAYUN	400.000
COMITÉ DE VIVIENDA UNION Y ESFUERZO	700.000
CLUB DE CUECAS RAICES CUEQUERAS	200.000

Sr. Alcalde, indica, están aprobados, el lunes ya se pueden acercar a firmar su convenio.

Sra. Concejala, Doris Villarroel, me falta un comentario, al respecto, porque cuestionamos esto, no es que lo hayamos rechazado, subvenciones donde hay candidatos, que no firmen las personas que son candidatos, yo consulté al Servel y me indicaron que ellos no debieran firmar. Es complejo, la nueva ley todavía no está muy clara para todos.

7.8.- CONTRATACION A HONORARIOS PROFESIONAL QUIMICO FARMACEUTICO PARA FARMACIA COMUNITARIA (DESAM).

Sr. Alcalde, indica, esta farmacia se va a inaugurar en unos tres días más allí se les va a avisar con anticipación para que se preparen, me voy a preocupar que los inviten a todos.

Sra. Concejala, Ana Díaz, en esta farmacia se va a contratar un químico farmacéutico, no un técnico farmacéutico, también tiene que contratarse un cajero.

Sr. Hernán Sholz, se hará una conexión con la tesorería municipal, para que la gente cancele aquí. Va a ser un capital circulante, que se reintegre rápidamente para poder hacer las compras.

Sra. Concejala, Ana Díaz, la idea es no tener muchos medicamentos, porque se vencen.

Sr. Hernán Sholz, la idea es no trabajar con stock, es a pedido. Entregan la receta y se hace la compra.

Sr. Alcalde, hoy día hay 150 recetas, que ya se están haciendo. Va ha ser una rotativa, a pedido.

Sra. Concejala, Ana Díaz, el sueldo de esta persona.

Sr. Hernán Sholz, es lo que estamos solicitando ahora, la ley exige que sea un químico que va a trabajar dos días a la semana y en ese período se entregan los medicamentos.

Sr. Concejal, Ramón Andrade, farmacia comunitaria, farmacia del pueblo, farmacia popular, como se va ha llamar?

Sr. Hernán Scholz, se va llamar farmacia comunitaria.

Sr. Concejal Ramón Andrade, el catastro de los inscritos.

Sr. Hernán Scholz, 150 inscritos ya.

Sr. Concejal Ramón Andrade, lo bueno que el químico farmacéutico es un Calbucano.

Sr Alcalde, votemos, Sra. Irene.

MATERIA: CONTRATACION A HONORARIOS PROFESIONAL QUIMICO FARMACEUTICO PARA FARMACIA COMUNITARIA (DESAM).

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD.-

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
SR. RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI		
SRA, ANA CELIA DIAZ V	SI		
SRTA. PATRICIA PASCUALES G	SI		
SRA. DORIS VILLARROEL G	SI		
SR. NELSON VILLARROEL C	SI		
SR. PEDRO YAÑEZ URIBE	SI		
SR. RUBEN CARDENAS GOMEZ	SI		

ACUERDO: APROBAR CONTRATACION A HONORARIOS PROFESIONAL QUIMICO FARMACEUTICO PARA FARMACIA COMUNITARIA (DESAM).

Sr. Concejal, Ramón Andrade, donde va a estar ubicada.

Sr. Hernán Scholz, al lado de la sala multiuso del Funcionario Municipal, con atención todos los días hasta las 14:00 hrs.

7.9.- APORTE PROYECTO CONSTRUCCION INTERCONEXION AGUA POTABLE RURAL CALBUCO-CAICAEN URBANO (SECPLAC):

SR. Alcalde, allí habíamos aprobado en principio los \$8.000.000 para poder contratar esta empresa que va hacer esta conexión de agua.

Sr. Orlando Bello, la idea es aprobarlo hoy día, Uds. Aprobaron \$8.000.000, pero existe una diferencia son \$8.481.660 para que esto quede en el acuerdo y podamos incorporando en el contrato.

Sr. Concejal Pedro Yañez, por otro lado ¿se ha conversado con la directiva del Comité para que aporten la diferencia?

Sr. Alcalde, si ellos también están de acuerdo y allí se junta el dinero que se requiere.

MATERIA: APORTE PROYECTO CONSTRUCCION INTERCONEXION AGUA POTABLE RURAL CALBUCO-CAICAEN URBANO (SECPLAC).

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD.

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
SR. RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI		
SRA, ANA CELIA DIAZ V	SI		
SRTA. PATRICIA PASCUALES G	SI		
SRA. DORIS VILLARROEL G	SI		
SR. NELSON VILLARROEL C	SI		
SR. PEDRO YAÑEZ URIBE	SI		
SR. RUBEN CARDENAS GOMEZ	SI		

ACUERDO: APROBAR APORTE DE \$ 8.481.660 PROYECTO CONSTRUCCION INTERCONEXION AGUA POTABLE RURAL CALBUCO-CAICAEN URBANO (SECPLAC).

7.10.- PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.

Sr. Alcalde, antes de pasar al punto de presentación, hay un listado que está en sus carpetas y solicitamos la aprobación de aquellos concurso hecho en los diferentes sectores, todos los vecinos participaron de la mejor manera. La distribución se hizo de manera que todos tocaran.

Tenemos: Putenio, Siete Colinas, San Agustín, Rulo, un total de \$9.000.000 y el último con \$450.000. Cruce Huito, El Empalme, el Club deportivo Milán \$900.000 y dos con \$450.000; en Tabón, todos \$1.000.000 a excepción de una institución con \$2.000.000. Caicaén Isla Chidhuapi y Quenu, allí también tienen distribución.

Sr. Concejal, Ramón Andrade, Caicaén, Chidhuapi y Quenu, no hubo votación.

Sr. Concejal, Nelson Villarroel, Caicaén, Chidhuapi y Quenu, donde votaron?

Sr. Miguel Ángel Calderón, encargado de presupuesto participativo, indica que lo que ocurrió allí es que por cada uno de esos sectores solo se presentó un proyecto por isla Quenu e isla Chidhuapi, la idea era trabajar los otros sectores y los montos que quedara distribuirlos en estos proyectos que por lo menos se presentaron. Yo cometí el error de imprimir esa hoja con esas instituciones. Después de hacer la distribución quedaron \$2.800.000 y la propuesta es dejarle a esas instituciones \$560.000 a cada uno.

Sr. Alcalde se está proponiendo, que a cada una de esas instituciones , se les entregue \$560.000.

MATERIA: PREPUESTO PARTICIPATIVO.

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD.

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
SR. RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI		
SRA. ANA CELIA DIAZ V	SI		
SRTA. PATRICIA PASCUALES G	SI		
SRA. DORIS VILLARROEL G	SI		
SR. NELSON VILLARROEL C	SI		
SR. PEDRO YAÑEZ URIBE	SI		
SR. RUBEN CARDENAS GOMEZ	SI		

ACUERDO: APROBAR ENTREGA DE RECURSOS PROCESO PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2016, COMO SE INDICA:

SECTOR: PUTENÍO – 7 COLINAS – SAN AGUSTÍN – RULO

Nº de proyectos beneficiados	NOMBRE PROYECTO	INSTITUCIÓN	NUMERO DE VOTOS	MONTO SOLICITADO
1	Habilitación Oficinas y Sede Comunitaria	Comité de Agua Potable Putenío	76	950.000
2	Sala Interactiva y Recreativa	CD Escolar Putenío	69	\$950.000
3	Servicio Higiénicos	Junta de Vecinos Rulo	69	\$950.000
4	Implementación Sede Comunitaria	Comité de Adelanto San Fernando Putenío	56	\$950.000
5	Habilitación Sede Comunitaria	JJ. VV Putenío	31	\$950.000
6	Implementación Posta Putenío	Comité de Salud Posta Putenío	22	\$950.000
7	Implementación Deportiva	CD San Fernando de Putenío	16	\$950.000
8	Implementación deportiva	CD Estrella Roja Putenío	14	\$950.000
9	Sistema de Potabilización domiciliario	Junta de Vecinos 7 colinas	6	\$950.000
10	Implementación Deportiva	Asociación de Fútbol Carretera Costa	5	\$450.000
total				\$9.000.000

SECTOR: CRUCE HUITO – EL EMPALME

N°	NOMBRE PROYECTO	INSTITUCIÓN	NUMERO DE VOTOS	MONTO SOLICITADO
11	Cierre perimetral	Club Deportivo Milán	81	\$900.000
12	Cierre perimetral y pintura exterior e interior del santuario santa teresita de los andes	Comité de trabajo capilla santa teresita de los andes	67	900.000
13	Implementación de Cocina	Junta de Vecinos Cruce Cárdenas Interior	42	\$900.000
14	Mejoramiento de Cocina	Club Deportivo San Sebastián de La Campana	38	\$900.000
15	Adquisición de insumos agrícolas para producción	Comité de pequeños productores cruce Cárdenas	34	\$900.000
16	Difundiendo la Ecología en Calbuco	Agrupación Ecológica Calbuco	32	\$900.000
17	Implementación de Malla para cercado de huertos familiares	Comité de Trabajo Cruce Huito.	31	\$900.000
18	Indumentaria	Agrupación folclórica Espuelas de Plata	27	\$900.000
19	Construcción Escenario Fiestas de Verano	Club Deportivo Social Independiente	22	\$900.000
20	Mejoramiento sede comunitaria	Junta de Vecinos N13 El Yale	20	\$450.000
21	Calefacción y equipamiento de Cocina	Comité de Agua Potable Rural El Yale	17	\$450.000
total				\$9.000.000

SECTOR: TABON

Nº	NOMBRE PROYECTO	INSTITUCIÓN	NUMERO DE VOTOS	MONTO SOLICITADO
22	Arreglo de Garitas	JJ.VV Ilto	32	\$1.200.000
23	La Salud es Bienestar	Comité de Salud Posta Tabón	28	\$1.000.000
24	Mejoramiento Pasarela Tabón	JJ.VV Tabón Estero	25	\$1.000.000
25	Reparación Sede Comunitaria	JJ.VV Mayelhue	5	\$1.000.000
26	Amplificación El Ded	Agrupación productiva socio cultural de mujeres el Ded	2	\$1.000.000
27	Implementación Para Cocina de la Sede del Club Deportivo	Club Deportivo Sol de América	1	\$1.000.000
Total				\$6.200.000

SE ACUERDA, QUE SECTOR: ISLAS CHIDHUAPI Y QUENU, SE ENTREGARAN COMO SUBVENCION A INSTITUCIONES QUE SE INDICAN, PREVIA MODIFICACION PRESUPUESTARIA:

INSTITUCIÓN
Comité de trabajo nuestra señora del Carmen
Asociación de pequeños productores agrícolas El Esfuerzo de isla Quenu
Club Deportivo Magallanes
Comité de trabajo Construcción capilla
Club Deportivo Severo Cofré.

Señor alcalde ofrece la palabra a vecino de sector La Campana., don Flavio Gallardo el cual señala., vengo en representación del comité de agua La Campana, Putenio, La Fisca y el sector La Campana como junta de vecinos por el tema de agua, hemos venido en varias oportunidades porque tenemos un proyecto que está en vista y por lo que me ha informado don Orlando eso se va a demorar mucho todavía, pero nosotros lo presentamos el año 2012 y este año vamos a estar sin agua debido al crecimiento del sector. El comité comenzó con 35 familias y ya somos más de 190, hoy en día la gente

tiene agua 2 horas en la mañana y en la tarde 2 horas más, tenemos que abastecer a la Iglesia y dos colegio los cuales afortunadamente están donde se encuentra la bomba principal. Muchos de ustedes conocen la situación, pero son 17 kilómetros de red por lo que el proyecto que se realizó es muy grande entonces lo doy a conocer al concejo porque algunos no tienen idea de esto porque se presentó un proyecto, se sacó se licito el año 2012, como coincidencia también habían candidaturas y el señor Vallespín junto a otras personas nos aprobaron los 23 millones 400 que costo el pre estudio en una semana estuvo, pero llevamos todos estos años esperando por una necesidad, ya está el listado de familia que lo presento don Fernando Soto pero aún no hay respuestas , he andado haciendo muchos trámites y ahora lo único que espero es que ustedes lo vean porque en realidad es mucho y no tenemos los recursos. Hay una bomba principal y ahora tenemos tres bombas más pero todo tiene un costo y de la plata que se recauda mensualmente de un 100% el 45% aproximadamente pagan porque ven la oportunidad y no hay manera de cortarles el agua y están llegando cada vez más familias, todas sacan agua de nuestro comité pero ya no podemos abastecer a más gente pero como presidente del comité y presidente de la junta de vecinos no quiero que la gente venga a manifestarse aquí fuera de la Municipalidad porque mi misión es informarles que nuestro sector está pasando por eso entonces que el tema se vea de alguna manera, sé que don Orlando ha hecho todo lo posible por darnos soluciones y respondernos a las consultas. Dejo el tema para que lo vean porque en nuestro sector ya son más de 190 familias sufriendo por el agua. El agua se corta desde un cuarto para las 6 de la tarde porque después nos cobran la tarifa industrial la cual no podemos pagar. Hay que tomar en cuenta la necesidad que los sectores tienen y nosotros somos tres sectores Putenio, La Campana y La fisca. Entonces ver el proyecto como va y si ustedes nos dicen que el otro año estará el presupuesto nosotros nos quedamos conformes. Los invitamos a la reunión en el sector el 25 de Septiembre.

Señor Alcalde., solicita la palabra a Director Secplac.

Señor Orlando Bello, Director Secplac., señala, Es uno de los 4 o 5 proyectos que tenemos en la Comuna que tenemos en la misma situación, son proyectos de agua potable Predial en su origen, lo que hicimos fue contratar el estudio, el diseño de redes con las bases de la dirección de obras hidráulicas con el fin de que podamos operar este poso con la tecnología que usa la DOH con el fin de poder postular a los recursos ese es el fin del proyecto, se ha demorado porque hay una serie de servicios que participan especialmente Vialidad que debe autorizar los atravesos y hay un tema de firma de una servidumbre que está pendiente todavía, le pregunte a Fernando Soto y una vez que esté listo eso tiene que ingresar al FNDR, es por eso que le decía a don Flavio que la prioridad para el año 2017 son los proyectos de agua potable y alcantarillado pero hay que cargarlo al sistema del Ministerio de Desarrollo Social, hoy día aún no está RS del proyecto.

Señor Concejal Ramón Andrade., señala, Quiero informar que cuando vino el CORE a Calbuco el presidente dijo que la mayor parte de los recursos van a ser destinados a APR para el año 2017, estábamos presentes y lo que debemos hacer ahora es priorizar el proyecto de ustedes porque hay otros más, hay que ver como lo hacemos porque son mayor cantidad de personas, de familias, creo que esa es una tarea que deberíamos darnos como concejo.

Señor Alcalde., señala, lo importante para el 25 es que vaya el profesional que está haciendo el proyecto porque él es quien debe sacar el RS ya que sin eso no podemos presentarnos ante nadie. Una vez que el profesional tenga eso vamos a hacer la demanda existente al Gobierno Regional.

Señor Concejal Pedro Yáñez., señala, Como Municipalidad para el día 25 se podría invitar a la parte técnica de la DOH, porque ellos tiene sus presupuestos y a marzo deben estar acotados con los proyectos que van a priorizar, los CORE son independientes ya que suplementan cuando los de la DOH no tienen presupuesto. Entonces ellos deberían estar para que expliquen cuando les llega su presupuesto y así puedan tener en consideración a estos APR independiente que suplemente el Gobierno Regional porque son dos cosas distintas.

Señor Concejal Nelson Villarroel., señala, ¿La DOH tiene algo que ver con esto?

Señor Orlando Bello, señala, nosotros estamos trabajando con ellos los cuales certifican y aprueban el estudio, porque tiene que pasar ahora a un APR.

Señora Concejala Ana Díaz., señala, El tema de ellos lo hemos escuchado hace muchos años atrás, ahora sabemos cuáles son las fuentes de financiamiento, pero como dice don Orlando los proyectos si están con alguna observación no van a ingresar, la verdad parece como que fuera sencilla que falta la autorización de esa servidumbre pero por ese detalle no se va a lograr el RS y hay que apuntar a esos detalles.

Señor Concejal Nelson Villarroel., señala, ¿Los camiones que se lavan ahí?

Señor Flavio Gallardo Dirigente., señala, Ese es otro punto que queríamos tratar. Como presidente de la Junta de Vecinos a mi casa llego un señor de una consultora de Santiago a decirnos que en el sector de la Campana se iba a instalar un vertedero, entonces la inquietud de la gente es saber qué es eso, no tenemos agua y quieren tirar la basura para allá y además se suma el caballero que lava los camiones el cual se conectó sin permiso y nos robaba el agua así que tuvimos que ir a cortársela. Vinimos a la Municipalidad a hablar con Rentas y patentes preguntamos porque a este caballero se la autorizaba eso si todo sus crecidos del camión los tiraba ahí en el campo y eso es una tremenda contaminación, nosotros no tenemos agua pero si tenemos basural así que eso evalúenlo ustedes, estamos contaminados por todos lados hay una pesquera que todos los días nos tira malos olores, hay un lavado de camiones y ahora vamos a tener un vertedero.

Señor Orlando Bello, Secplac, señala, Quiero aclarar que no es un vertedero estamos trabajando con esa asociación y conozco el proyecto, de hecho se cerró el vertedero para que ustedes no tengan un nicho de contaminación grande, de hecho la estación de transferencia lo que va a hacer es una estructura construida con dos receptáculos gigantes, van a recibir la basura de Calbuco y Maullín , van a llegar los camiones van a vaciar la basura ahí e inmediatamente va a llegar un camión grande que se lo lleva a la Laja, no hay vaciado de basura en el Sector ni siquiera un instante, llega el camión y se lo llevan enseguida a otro sector, esa es la estación de transferencia.

Señor Miguel Almonacid señala., tengo un carro móvil de 1 metro 50 centímetro y vengo a solicitar que me den la posibilidad de trabajar en el Cecof y quiero vender cosas saludables.

Señor Alcalde., señala, debes buscar dos o tres alternativas más donde se pueda instalar y debemos analizarlo después como concejo. Hacer la solicitud como corresponde.

Representante Bafokal., señala, nosotras venimos como apoderadas porque nuestras hijas tienen un viaje a Colombia y aclarar que Emilio es el profesor de las niñas y él está haciendo su proyecto aparte por lo que no tiene nada que ver.

Nos aprobaron 1 millón y medio y con eso no nos alcanza, todo lo que tiene el grupo es porque como papás lo hemos comprado y solo va un apoderado que va a costear su pasaje y lo que estamos pidiendo es solo para las niñas.

Señor Alcalde., señala, La verdad es que el ítem de subvención no hay más recursos como para implementar su subvención pero de aquí a 15 días puede haber un aumento que nos permita suplementar lo que hasta hoy está acordado pero no es nada seguro.

Señor Alcalde., da la palabra a señora María, presidenta comité Unión y Esperanza, quien indica., quiero dar las gracias a los concejales que ponen en la balanza el tema de nosotros y de la otra toma porque no hemos recibido ayuda pero ahora ya presente la solicitud para que podamos poner máquina para que nos limpien el terreno y más que nada para que nos hagan camino y ahora tenemos 4 familia viviendo en la toma en muy malas condiciones. Y me gustaría saber cómo va el tema del terreno don Rubén si ha conversado con los dirigentes del otro comité.

Señor Alcalde., señala, En principio cambio la posición que tenía la presidenta de ese comité y solo falta la reunión definitiva para que nos digan el valor de ese terreno ese es el tema que nos falta pero de aquí a una semana creo que estaríamos listos, porque ahora ya no está la negativa que estaba desde un principio así que esperamos tener una respuesta antes del 18.

Dirigentes dejan la invitación a las autoridades a visitarlos para ver las condiciones en las que viven.

Señor Alcalde., señala, vamos a insistir que la asistente social vaya a visitarlos.

7.11.- PRESENTACION ENTRADA EN VIGENCIA LEY 20.880, SOBRE PROBIIDAD EN LA FUNCION PUBLICA Y PREVENCION DE LOS CONFLICTOS DE INTERESES (ADMINISTRADORA MUNICIPAL/JEFA DE PERSONAL).

Señora Carola Sánchez., señala, más que presentación es informarles que a partir del 2 Septiembre ya entró en vigencia el nuevo sistema para realizar las declaraciones que es electrónicamente para lo cual a través de la página www.declaracionjurada.cl cada uno de los sujetos que tienen la obligatoriedad de entregar esta declaración van a poder acceder a una plataforma donde podrán realizar la declaración online, para quienes no la han hecho tienen plazo hasta el 30 de Septiembre y para quienes la hicieron tienen un plazo de actualización del 1 al 30 de marzo. En caso de concejales y alcaldes que no resulten electos el día 6 de diciembre tienen plazo hasta 30 días después para hacer su

declaración de cese de función y en el caso de los que resulten electos deben hacerla igual y nuevamente una nueva y en marzo nuevamente para actualizarla. Estas van a ser revisadas por la contraloría y comparadas con otras plataformas como la de SII , más allá con la de Bienes Raíces, también establece sanciones que antes no estaban.

7.12.- PRESENTACION SRA. CONCEJALA DORIS VILLARROEL, INFORME CURSO(Material de respaldo entregada en sesión 26/08/2016).-

Señora Concejala Doris Villarroel., manifiesta,

- Presentar informe sobre viaje a México; señala, esta es una ruta que se ha establecido para desarrollar el turismo en un territorio determinado, son varios lugares, es un destino turístico en realidad la ruta que forma el Estado de Jalisco y que conjuga varias riquezas patrimoniales. Nosotros tenemos cosas declaradas como patrimonio vivo de la humanidad pero en ninguna parte tenemos escrito el relato de quienes son los fiscales, que son y cuál es la importancia que tuvieron en nuestra Comuna como evangelización en la parte rural y no lo tenemos en la biblioteca ni en el museo es más creo que si hablamos de ellos en los colegio creo que los niños se ríen de ellos, entonces creo que debemos tomar estas cosas, esta fue una jornada que empezó el día Jueves 28 partimos con una clase académica hecha por don Claudio Sanz y otro arquitecto que nos hablaron mucho de lo que son la infraestructura turística y las preguntas que ellos se hacen al revés cuando hay que implementar el turismo no debemos preguntarnos ¿qué es lo más lindo que tenemos? Si no ¿qué es lo más feo que tenemos? Para poder corregir. Fuimos a visitar el mercado el día viernes 29 porque los concejales de Temuco vivieron la mala experiencia de que se les quemó su mercado y a Guadalajara hace años le paso lo mismo por tanto ellos decidieron con la gente empezar a discutir cual iba a ser el diseño y la estructura de su mercado. El sábado 30 visitamos la Av. Chapultepec que tenía muchos problemas de delincuencia entonces hicieron una reestructuración donde tienen mucha plantación de árboles, protección del peatón, varias piletas y un lugar donde hacen show y se reúnen jóvenes a tocar, se reúnen familias los fines de semanas y así desapareció la delincuencia.

Dentro de la ruta está pueblo de tequila el día domingo 31 fuimos para allá. Visitamos la Fabrica José Cuervo donde está todo el proceso. Tequila tienen un Hotel 5 estrellas donde están organizando un festival de cine lo ha hecho convenio público privado es parte de una recuperación de una casa patrimonial el resto en un diseño más moderno.

La directora de Turismo nos dio una charla y nos puso un guía Municipal para hacer un city tur en la ciudad de tequila, el guía no nos sacó inmediatamente a la ciudad nos sacó al patio de la Municipalidad mostrándonos un mural donde sale toda la historia de los productores de tequila como han aportado. A diferencia de nosotros este es un programa que lo tiene el gobierno allá y aquí Sernatur tiene un concepto diferente.

Ellos nos indicaron que están dispuestos a venir a ayudar a lo que son los pueblos mágicos aquí pueden venir a exponer, basta una solicitud. Ellos tienen sus desacuerdos pero se han organizado para que trabajen en conjunto con el gobierno, las empresas enfocadas al turismo y la Municipalidad lo que ha funcionado muy bien.

Como conclusión, para iniciar es necesario primero poder determinar nuestros productos turísticos y segundo tener un catastro bastante acotado de la infraestructura turística que tenemos. Creo que nuestro principal problema es que no tenemos infraestructura turística desde el punto de vista de hospedajes, hostales y hotelería. Creo que tenemos mucha historia pero no lo hemos sabido ordenar.

Cuáles son los conceptos claves que ellos trabajaron son: Calidad, acreditación, certificación, pasión, innovación, tenacidad y planificación. Y qué hay que hacer: priorizar, tener un plan maestro de desarrollo turístico, fortalecer el patrimonio intangible, recuperar los espacios públicos.

Señor Alcalde, informa, la señora Karin del Departamento social está con pre natal y está en su remplazo la señorita Lissette Moyano y don Cristian Soto quedó en Oficina de Organizaciones Comunitarias.

Finaliza la reunión a las 19:10 horas.-



IRENE VARGAS ANDRADE
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL



RUBEN CARDENAS GOMEZ
ALCALDE
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

Como conclusión, para iniciar es necesario primero poder determinar nuestros productos turísticos y segundo tener un catastro bastante acotado de la infraestructura turística que tenemos. Creo que nuestro principal problema es que no tenemos infraestructura turística desde el punto de vista de hospedajes, hostales y hotelería. Creo que tenemos mucha historia pero no lo hemos sabido ordenar.

Cuáles son los conceptos claves que ellos trabajaron son: Calidad, acreditación, certificación, pasión, innovación, tenacidad y planificación. Y qué hay que hacer: priorizar, tener un plan maestro de desarrollo turístico, fortalecer el patrimonio intangible, recuperar los espacios públicos.

Señor Alcalde, informa, la señora Karin del Departamento social esta con pre natal y está en su remplazo la señorita Lissette Moyano y don Cristian Soto quedó en Oficina de Organizaciones Comunitarias.

Finaliza la reunión a las 19:10 horas.-

**RUBEN CARDENAS GOMEZ
ALCALDE
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL**

**IRENE VARGAS ANDRADE
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL**